



ACTA SINTÉTICA 06-2018
COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA
REGIONES ARICA Y PARINACOTA, TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

Arica, 24 y 25 de octubre de 2018

En Iquique, los días 24 de octubre entre las 15:00 y las 18:00 horas, y 25 de octubre, entre las 09:00 y las 14:00 horas, se realizó la sexta sesión del año 2018 del Comité de Manejo de la Pesquería de anchoveta y sardina española de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. El registro de asistencia se adjunta a la presente.

Principales temas tratados

La sesión se centró en avanzar en la elaboración de la propuesta del Plan de Reducción del Descarte y Captura de Pesca Incidental de la pesquería, en cuyo marco se realizó una presentación y capacitación a cargo de la Universidad Arturo Prat, respecto a características, identificación, amenazas y manipulación de las tortugas del norte de Chile.

Principales acuerdos

- Se aprueba acta extensa de la quinta sesión del año 2018.
- En el marco de la mitigación de pesca incidental de tortugas, se acordó gestionar un convenio de capacitación para tripulantes y patones de la flota cerquera con el Programa de conservación de tortugas marinas de Arica-Chile "Tortumar" de la Universidad Arturo Prat, gestionado por Centro de Investigación Aplicada del Mar (CIAM).
- EL Comité acuerda mantener la parcelación regional de la fracción artesanal de la Cuota Global de Captura de anchoveta y sardina española, esto es:

Anchoveta

Arica y Parinacota, y Tarapacá: 77%

Antofagasta: 23 %



Sardina española

Arica y Parinacota, y Tarapacá: 21%

Antofagasta: 79 %

La sesión concluyó el día 25 de octubre a las 14:00 horas. El acta sintética es firmada por la Presidenta (*ad hoc*) del Comité de Manejo, en representación de sus miembros.

SILVIA HERNÁNDEZ CONCHA

Presidenta Comité de Manejo de anchoveta y sardina española de las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta (*ad hoc*)